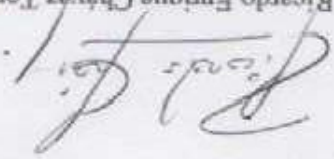
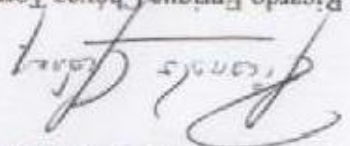


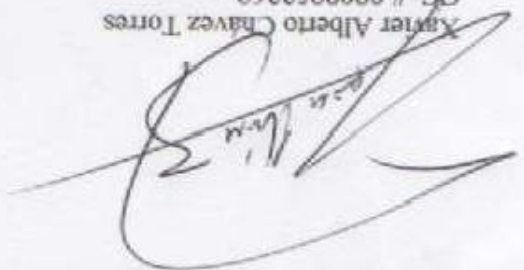
Secretario INMOBILIARIA ALICEC S.A.
Ricardo Enrique Chavez Torres



Accionista de INMOBILIARIA ALICEC S.A.
CC. # 0908952344
Ricardo Enrique Chavez Torres



Accionista de INMOBILIARIA ALICEC S.A.
CC. # 0908952369
Xavier Alberto Chavez Torres



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE INMOBILIARIA ALIICEC

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle tercera # 124 y av. principal, se reúnen los señores **MODESTO GONZALO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **ROBERTO EDUARDO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **XAVIER ALBERTO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **CHAVEZ TORRES RICARDO ENRIQUE**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ**, y **RICARDO ENRIQUE CHAVEZ TORRES**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Inmobiliaria Aliicec S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANIA INMOBILIARIA AILJEC S.A.**

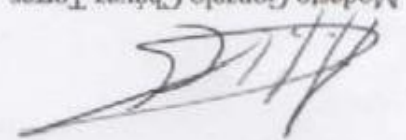
Segundo.- TOMA LA PALABRA, Gerente General Sra. Jenny Cecilia Torres González, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INMOBILIARIA AILJEC S.A. Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

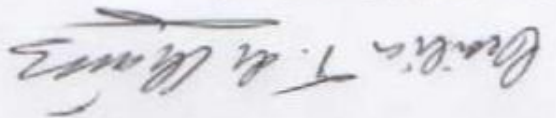
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de INMOBILIARIA AILJEC Correspondientes al 2014, toma la palabra la Gerente General Sra. JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ, la cual indica que durante el periodo 2014,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la Sra. JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ.

Cuarto.- El accionista **ROBERTO CHAVEZ TORRES**, propone como **Comisario del 2014** al Sr. **ROBERTO GUJARRO LOPEZ** con CI # 09017488636 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstituida la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Modesto Gonzalo Chavez Torres
CC. # 0908952393
Accionista de INMOBILIARIA AILJEC S.A.


Jenny Cecilia Torres Gonzalez
CC. # 0902253699
Accionista de INMOBILIARIA AILJEC S.A.


Roberto Eduardo Chavez Torres
CC. # 0908952351
Accionista de INMOBILIARIA AILJEC S.A.